



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°121/ 2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la II Sesión Extraordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 26 de marzo de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de sala plenaria; en orden a:

1.- Aprobar la conformación del trabajo de comisiones para abordar el futuro y renovación del sistema Zona Franca de Iquique, dirigido por la Comisión de Fomento del consejo regional de Tarapacá, la cual determinará la estructura de funcionamiento, incluida la propuesta de conformar una Secretaría Ejecutiva, para la gestión de los intereses.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Luis Carvajal Veliz; Alberto Martínez Quezada, Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Iván Pérez Valencia y Rubén López Parada.

Se deja constancia que el Consejero Regional Sr. Pedro Cisternas Flores, no vota al momento de realizar el llamado a votar.

Se deja constancia que el Consejero Regional Sr. Javier Yaryes Silva, presentó certificado médico para justificar su inasistencia.

Conforme. - Iquique, 30 de marzo de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**